LPN N° 12/2014 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES - PLURIANUAL - ID N° 274.148.

ADENDA N° 01 – CONTRATO ABIERTO N° 80/2014– LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. N° 104 de fecha 25 de febrero de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A.**, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 1053 esq. Juan Mena, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Luis Gómez Camarich,** con Cédula de Identidad N° 559.269, según Poder Especial con Escritura N° 11; inscripto por la Escribana Alicia Ruiz Díaz de Camp Reg. N° 745, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES - PLURIANUAL; suscripto entre LAS PARTES, el cual estará sujeto de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.

Por Nota DGGIES/CG N° 23 de fecha 16 de febrero de 2015, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita ampliación de hasta un 20% del contrato N° 80/14 con la firma LUIS CASSANELLO S.A.I.C., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 12/14 Adquisición de Medicamentos y Desinfectantes – Plurianual; además requiere que el plan de entrega se contemple para el proceso de ampliación, fundado en la necesidad de contar con los medicamentos adjudicados a dicha firma, a fin de cubrir las demandas en los diversos servicios de salud a consecuencia de los recientes brotes autóctonos del chikungunya.

Por nota de fecha 13 de febrero de 2015, la empresa manifiesta su conformidad al proceso de ampliación al contrato.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N°49 de fecha 19 de febrero de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; considera que la situación planteada reúne los requisitos exigidos en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; por tanto no se encuentra objeciones para la ampliación de hasta un 20% del contrato suscrito y la estipulación del plan de entrega para el mismo.

Que por Resolución D.G.O.C. N°104 de fecha 25 de febrero de 2015, se aprueba la ampliación de hasta el 20% del monto de del contrato N° 80/14 con la firma LUIS CASSANELLO S.A.I.C., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 12/14 Adquisición de Medicamentos y Desinfectantes – Plurianual.

La presente ampliación cuenta con la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1009 de fecha 09/03/15.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 5 y 7 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El monto total ampliado es de Gs. 692.591.978 (Guaraníes seiscientos noventa y dos millones quinientos noventa y un mil novecientos setenta y ocho); así mismo la CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantia por la ampliación del Contrato en un 10% del monto total Ampliado en la presente Adenda contados a partir de la firma de la misma.

Item	Medicamento	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total Ampliado (IVA incluido)
235	Paracetamol (Acetaminofeno)	200 mg./ml.	Liquido Oral	Frasco Gotero	Unidad	Paracetamolito 200 mg. Gotas	Nacional	223.561	3.098	692.591.978
TOTAL AMPLIADO GUARANIES: SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO										692.591.978

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE BIENES		
Entrega 100%	La contratista tendrá un plazo de hasta 72 (setenta y dos) horas para la entrega del producto ampliado a ser computados a partir de la fecha de recepción de la respectiva Orden de Compra.	Serán recepcionados en los lugares indicados en las Órdenes de compras

Luis Gómez Camarich
Apoderado Legal
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Dr. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de ABRIL de 2015.

Sr. Luis Gómez Camarich
Luis Gómez Camarich
Apoderado Legal
CONTRATISTA

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón [illegible]
[illegible]

Ing. M. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.